



**FEDERACION PESCA DE LA REGION DE MURCIA**  
PASEO VIRGEN DE LA FUENSANTA, 6 BAJO  
30008 MURCIA  
Teléfono y Fax 968221012  
Correo Electronico [fprm@fprm.es](mailto:fprm@fprm.es)  
CIF G-30163315

Murcia, 30 de Septiembre de 2020

## **JUNTA ELECTORAL**

### **CIRCULAR N° 1. PROCESO ELECTORAL F.P.R.M.**

A todos los Clubes Federados

Asunto: Constitución Junta Electoral  
y Remisión Reglamento, Calendario, Censo  
y Modelos oficiales de Impresos.

El día 28 de Septiembre de 2020 se celebró Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Pesca de la Región de Murcia, para disolución de la Asamblea General y Junta Directiva de la Federación de Pesca de la Región de Murcia, la Junta Directiva permanece en Junta Gestora, quedando constituida la Junta Electoral que dirigirá todo el proceso de elecciones para Asamblea General y Presidente de la Federación de Pesca de la Región de Murcia.

La Junta Electoral queda en la forma siguiente:

**PRESIDENTE: D. JESUS GARCIA LOPEZ**

**SECRETARIO: D. JOAQUIN GARCIA HERNANDEZ**

**VOCAL: D. MIGUEL ANGEL BELANDO MORCILLO**

La Junta Electoral acuerda comunicar oficialmente la iniciación del proceso electoral correspondiente al año 2020, remitiendo a todos los clubes, por correo electrónico, Reglamento, Calendario y Censo Electoral. Con relación a este último hacen constar que el Censo con todos los datos exigidos en el Reglamento se encuentran expuestos, junto al Calendario y Reglamento en el tablón de anuncios de la Federación, no haciéndose constar en el censo enviado a los clubes los datos privados de los deportistas en orden a la Normativa procedente de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Cualquier tipo de reclamaciones, impugnaciones, etc. deberán realizarse dentro de los plazos previstos en el calendario y con los impresos emitidos por la Dirección General de Deportes que también se envían.

